

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5943** *ÁNGEL RIVA DÍAZ*

Doña M^a. Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 217/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Ángel Valera Matilla contra "Ángel Riva Díaz" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 10 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Ángel Riva Díaz", en situación de insolvencia total, por 3.494,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100016642-1